



Resolución N°15.- 24-05-2011.-

RESOLUCIÓN N° 15 DE 2011

(24 de mayo)

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN 75 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2010. (Calendario Académico Programas de Pregrado Año 2011).

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 24°, Literal f) del Acuerdo No. 066 del 25 de octubre de 2005 y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 075 del 16 de julio de 1991, estableció criterios para la elaboración del Calendario Académico.

Que los Consejos de Facultad de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de conformidad con lo establecido en el Literal l) del Artículo 18 del Acuerdo 067 de 2005, recomendaron el Calendario para los dos semestres académicos del año 2011.

Que el Consejo Académico, en sesiones 28 y 29 del 2 y 16 de noviembre de 2010, aprobó establecer las fechas del Calendario para los dos semestres académicos del año 2011, en la Sede Central, Seccionales de Duitama Sogamoso y Chiquinquirá, con sus respectivas Extensiones, Facultad de Estudios a Distancia, CREAD y el Programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que durante el desarrollo del Primer Semestre de 2011 se tuvieron hechos que afectaron su normal desarrollo, entre ellos bloqueos a los edificios, disturbios y situaciones relacionadas con la ola invernal que afecta al país.

Que las Representaciones Estudiantiles y Profesorales solicitaron la ampliación del calendario académico, teniendo como base el tiempo durante el cual no se desarrolló normalmente la academia.

Que el Consejo Académico, en sesión 12 del 24 de mayo de 2011, acordó modificar parcialmente la Resolución N° 75 del 16 de noviembre de 2010, (Calendario Académico Programas de Pregrado Año 2011), en el sentido de ampliar en una semana el calendario académico para el primer semestre de 2011, en la Sede Central,





Resolución N°15.- 24-05-2011.-

Seccionales de Duitama Sogamoso y Chiquinquirá, con sus respectivas Extensiones, Facultad de Estudios a Distancia, CREAD, excepto el Programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR parcialmente la Resolución N° 75 del 16 de noviembre de 2010, (Calendario Académico Programas de Pregrado Año 2011), en el sentido de ampliar en una semana el calendario académico para el primer semestre de 2011, en la Sede Central, Seccionales de Duitama Sogamoso y Chiquinquirá, con sus respectivas Extensiones, Facultad de Estudios a Distancia, CREAD, excepto el Programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. quedando así:

<p>13ª Semana de clases y evaluaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Socialización de avance y/o resultados de Investigación. ● Auto evaluación Docente, vía web. 	23 al 28 de mayo de 2011
<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación Estudiantil al Profesorado vía Web 	24 al 29 de mayo de 2011
<p>14ª Semana de clases y evaluaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación Institucional por parte del Comité Curricular al Docente. 	30 de mayo al 03 de junio de 2011
<p>15ª Semana de clases y evaluaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cierre solicitudes de Reingreso, Transferencias, Cambios de Sede, Cambio de Jornada. ● Radicación de novedades y soportes para Hoja de Vida para actualización del BIE, ante la Secretaría de Comité Docente y Asignación de Puntaje. 	07 al 11 de junio de 2011
<p>16ª Semana de clases y evaluaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Concurso de Monitores Segundo Semestre de 2011. 	13 al 18 de junio de 2011
GRADOS	13 al 18 de junio de 2011





Resolución N°15.- 24-05-2011.-

ENTREGA DE NOTAS SEGUNDO 50%	22 DE JUNIO DE 2011
17ª Semana de Habilitaciones <ul style="list-style-type: none">● Entrega de Notas de Habilitaciones.● Aprobación horarios definitivos Segundo Semestre de 2011	20 al 24 de junio de 2011
CIERRE ACADÉMICO DEL SEMESTRE	30 DE JUNIO DE 2011
Planeación Institucional no presencial.	28 de junio al 19 de julio de 2011
ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE PERÍODO SABÁTICO ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD.	05 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DE 2011
Evaluación Curricular <ul style="list-style-type: none">● Actualización Profesoral.● Planeación Académica.● Publicación de listas de Docentes Ocasionales Seleccionados	21 al 29 de julio de 2011
Evaluación Semestral <ul style="list-style-type: none">● Planeación Académica.● Asignación de Actividad Académica.	01 al 05 de agosto de 2011
PROCESO DE MATRÍCULAS SEGUNDO SEMESTRE 2011 Estudiantes Antiguos: <ul style="list-style-type: none">● Inscripción de Asignaturas Vía WEB.● Pago de Matrícula Ordinaria● Pago de Matrícula Extraordinaria	04 al 22 de julio de 2011 11 al 22 de julio de 2011 25 de julio de 2011
Matrícula estudiantes de Reingreso, Transferencias, Cambios de Sede, Cambios de Jornada. <ul style="list-style-type: none">● Pago de Matrícula Ordinaria● Pago de Matrícula Extraordinaria	11 al 22 de julio de 2011 25 de julio de 2011
Entrega de los documentos para legalización de matrícula en la respectiva Escuela:	





Resolución N°15.- 24-05-2011.-

- Formato de Comprobante de Pago de Matrícula.
- Formato de Inscripción de Asignaturas.
- Copia del Seguro Estudiantil, visado con el original a la vista.

11 al 25 de julio de 2011

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de dos mil once (2011).


GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
Presidente Consejo Académico


OLGA NAJARA SANCHEZ
Secretaria Consejo Académico

ITRT/mcdw.